

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LIDMAN GUSTAVO CUBILLOS ROA, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. CON EL RAD. 11001020300020250066600, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DEL PROCESO PENAL CON RADICADO 252903104001200700169 (00-01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 23 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





